

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE
**certicar**  
 CDA - Centro de Diagnóstico Automotor
ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-044
 CDA CERTICAR EXPOSICIONES  
 NIT: 900122353  
 Teléfono: (4) 605 03 70 -  
 3113717636  
 E-mail: info@cadcerticar.com  
 Dirección: CALLE 38 N° 52-  
 149.  
 Ciudad: MEDELLIN  
 (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-11-09	Nombre o Razón social LEIDI JHOANA ROJAS MADRID	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 1035418613
Dirección CRA 65 104B 40	Teléfono fijo o Número de Celular 3122212806	Ciudad Medellin
Correo Electrónico XERGIO@OUTLOOK.ES		Departamento Antioquia

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNQ723	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2012	Número de licencia de transito 10028287995	Fecha Matrícula 2011-10-03	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis N1MG4E25Z0795046
No de Motor ZD30276454K	Tipo Motor DIÉSEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2953	Kilometraje 422991	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-06	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.46			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.47			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad 3.28			2.5	Klux	no
	Inclinación	0.80			[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 7.50			Klux		no
	Izquierda(s)	Intensidad 15.9			Klux		no
Sumatoria de luces simultáneamente	Derecha(s)	Intensidad 1.38			Klux		no
	Izquierda(s)	Intensidad 1.39			Klux		no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 26.2		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 80.8	Delantera Derecha	Valor 84.7	Trasera Izquierda	Valor 75.6	Trasera Derecha	Valor 77.3	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4643	6278	N	Eje 1	4044	6220	N	12.9	(20,30]	30	%
Eje 2	2002	4815	N	Eje 2	1982	4129	N	1.00	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor 59.1		Mínimo 50		Unidad %					

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
7.16*	18	%	Sumatoria Izquierdo	861	11093	N	Sumatoria Derecho	675	10349	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -6.95	Eje 2 2.38	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
------------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO <sub>x</sub> )	Norma	Unidad	
Ralentí		%			%			%			(ppm)		%			
Crucero		%			%			%			(ppm)		%			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor									
Temperatura de prueba		Temperatura					Unidad									
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente					°C									
		Humedad Relativa					%									

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

td class="border-right">> Opacidad

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Gobernada	%		%		%		%		Resultado	%		(rpm)
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	430	mm		
			°C		°C		%					

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión	X	
		Total	0	1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.44	5.76				
DERECHA	4.09	5.88				3.44

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadríriculos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadríriculos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Presion eje1 derecha 1 35.5 PSI Presion eje1 izquierda 1 33.4 PSI Presion eje2 derecha 1 40.5 PSI Presion eje2 Izquierda 1 39.5 PSI  
 LLANTA DE REPUESTO DE DIFÍCIL ACCESO, SE ENCUENTRA BIEN ANCLADA Y EN BUEN ESTADO EN LA PARTE INFERIOR POR LO TANTO NO SE TOMA PRESIÓN.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.



2025-11-09 SNC723 10:58



2025-11-09 SNC723 10:51

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- CR09EPPS01 - Probador de suspensión EUSAMA HPA SN: 100025
- CR09EPAL01 - Alineador al paso liviano HPA SN: 100047
- CR09EPLX01 - Alineador de luces GAMAR SN: 7071099
- CR09EPDH01 - Detector De Holguras HPA SN: FDF003094
- CR09EPFF02 - Profundímetro SHAHE SN: WD2102A00178
- CR09EPFL02 - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 1123-0124-001
- EX09EPMC01 - Micrómetro MOORE & WRIGHT SN: JM50026

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Stivinson Cordoba Zuñiga [Tercera placa], Stivinson Cordoba Zuñiga [Foto trasera], Stivinson Cordoba Zuñiga [Profundidad de labrado], Stivinson Cordoba Zuñiga [Inspección sensorial motor], Stivinson Cordoba Zuñiga [Inspección sensorial Inferior], Stivinson Cordoba Zuñiga [Alineación de luces], Stivinson Cordoba Zuñiga [Alineación, peso, suspensión y frenos], Stivinson Cordoba Zuñiga [Inspección sensorial exterior], Stivinson Cordoba Zuñiga [Inspección sensorial interior], Stivinson Cordoba Zuñiga [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DAVID HERNANDEZ CATAÑO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobada. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

**certicar®**

CDA EXPOSICIONES

NIT. 900122353-3

CII. 38 N° 52-149 - PBX: (571) 4 605 03 70

Fin del informe